NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DEL 2019.

NOTA 1 IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

INSTITUTOSANTAFE S.A.fue constituida en Ecuador, bajo la modalidad de Compañía de Sociedad Anónima, domiciliada en Quito, siendo su objetivo principal las actividades de enseñanza que no puede asignarse a un nivel determinado, incluye los procesos de formación docente de capacitación y perfeccionamiento.

NOTA 2 RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Pymes de acuerdo a la última traducción al español en la fecha en que se informe, de conformidad con la Resolución No SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañía (publicado en el R.O.94 del 23.XII.09).

Caja y equivalentes de caja:

Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

Valuación de propiedades, planta y equipo:

Está registrado al costo de adquisición promedio que no excede a los valores de mercado. El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada y de acuerdo a las normas tributarias vigentes en el país: 10 años para muebles-enseres, maquinaria-equipo; 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.

Ingresos:

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la mercadería.

Reconocimiento de Costos y Gastos:

Los costos y gastos son reconocidos evidenciando las transacciones u operaciones contables que corresponden a ese período, aunque sus pagos o desembolsos deban realizarse en el ejercicio siguiente.

Provisión y Beneficios Sociales:

La Compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley le corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como sobresueldos, y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.)

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.-

De conformidad con la Resolución N°.08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008. La Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales Financieras (NIIF) Pymes por parte de las compañías y entes sujetos a su control y su vigilancia. De acuerdo a este cronograma INSTITUTOSANTAFE S.A. Se utilizará las NIIF Pymes a partir del 1 de enero del 2012, siendo el 1 de enero del 2011, su fecha de transición.

INSTITUTOSANTAFE S.A.

NOTA 3 CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por Cobrar	1.798,54
Crédito Tributario IVA	5.009,33
Crédito Tributario Renta	1.539,53
Total	8.347,40

NOTA 4 PASIVO

Total	8.376,36
Préstamos Accionistas	8.376,36

NOTA 5 IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 22%. La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	0,00
Pérdida Gravable	-586,33
Deducciones Adicionales	11.310,00
15% Participación a trabajadores	0,00
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y Participación trabajadores Menos:	10.723,67

NOTA 6 CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de INSTITUTOSANTAFE S.A. al 31 de diciembre del 2019 es de \$5.000,00 en acciones suscritas y autorizadas.

NOTA 7 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

La compañía ha observado y cumplido con todas las leyes y reformas vigentes para el año 2019.

Ing. Ramiro Ruiz V RUC: 1712690211001